

ACTA XIII FORO DE REPRESENTANTES

BADAJOS, Factoría Joven de Badajoz Paseo Fluvial, 3

17 DE FEBRERO DE 2018

I. Informe de acreditaciones de delegados/as.

Comienza el Foro a las 11:00 en segunda convocatoria con quórum.

12 entidades acreditadas; 11 entidades de pleno derecho. 1 entidad observadora.
37 votos en total.

Listado de asistentes por parte de Entidades:

Entidad	Nombre
Asociación Juvenil EL ZANGANILLO	Fernando Salgado Jaén
Cruz Roja Juventud	Antonio Gallardo Fernández y Mark Thomas Peart
Adenex	Samuel del Hoyo González
Juventud de Extremadura Unida	María José González González
Área de Juventud de Izquierda Unida	Alejandro Rico Llanos
Amigos Francisco de Asís	Alejandro Machacón Reguero y Miguel Ángel Rufo Rey
Movimiento Junior	Gloria Novillo Corrales y Nuria Jiménez
SCOUTS DE EXTREMADURA. ASDEEx	Carlos Vallejo Domínguez
Nuevas Generaciones	Agustín Delgado Donoso y Carlos Gijón Meléndez
Unión de Juventudes Comunistas de España	Santiago Ayllón Rodríguez
Juventudes Socialistas	Fátima Torrado Viera
Asociación de Ocio y Tiempo Libre Minerva	Francisco José Parra Romero y Sandra Calle Castro

Listado de asistentes por parte de la Comisión Ejecutiva:

Entidad	Nombre
SCOUTS DE EXTREMADURA. ASDEEx (Presidencia)	Elena Ruiz (Presidencia)
JUVENTUD ESTUDIANTE CATÓLICA DE EXTREMADURA (JEC) (Secretaría)	Fernando Pereira Pérez (Secretaría)
JUVENTUD DE EXTREMADURA UNIDA (Vocal de Educación y Cultura)	Agustín Moreno (Vocal de Educación y Cultura)
Juventudes Comunistas (Tesorería)	Juan Antonio Laso (Tesorería)
OJE (Vocal de Emancipación)	Jesús Vellarino (Vocal de Emancipación)
Achikitú (Vocal de Igualdad)	Olga Tostado (Vocal de Igualdad)

Las participantes de “Movimiento Junior” debido a la intensa niebla del día se retrasan y comienza el foro con un total de 35 votos.

Juan Antonio Laso no llegó hasta las 13:35.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del XI Foro de Representantes.

Se procede a la votación de la aprobación del acta XI:

Aprobado por unanimidad con 35 votos a favor.

3. Informe de Altas y Bajas de entidades miembro.

Tal y como se especifica en el Informe, se ha producido una solicitud de nuevo ingreso por parte de la asociación juvenil "EL ZANGANILLO".

La solicitud ha sido aceptada en Comisión Ejecutiva (CE) conforme a la legalidad de la documentación presentada.

Además se informa de que no hay ninguna baja.

Tras este punto se propone para cambio de orden del día tratar antes el punto 5 que el punto 4.

Aprobada la propuesta por unanimidad con 35 votos a favor.

5. Calendario de actividades.

Elena comenta en qué consiste cada una de las actividades próximas y expone cada una de sus fechas en la pizarra.

Se incorpora movimiento Junior a las 11:24. Teniendo ahora 37 votos totales.

Las fechas son:

Foro de representantes XIII (17 de febrero).

EspabilaUni en Mérida y Plasencia (5-9 de marzo).

Escuela de invierno (9-11 marzo). Fijada por los albergues disponibles en Fecha y Lugar.

Día de trabajo con las entidades y grupos de trabajo (21 de abril).

EspabilaIES (27-29 de abril).

Asamblea general (16 de junio) En Mérida por logística.

Se abre turno de palabra para ver la viabilidad y resolución de dudas en torno a cada actividad.

Carlos de "ASDEEx" plantea que su entidad tiene una actividad por San Jorge el 21 de abril y propone cambiar la fecha de la actividad para celebrarse el 14 de abril.

Fernando de "El Zanganillo" plantea el tema de cuál va a ser el criterio de participación en el EspabilalES, si la edad o el curso en el que se encuentren.

Se acuerda por unanimidad y 37 votos a favor que se establezca el rango de participación por cursos y no por edad en 3º y 4º de la ESO y 1º de bachillerato.

Se destaca que todos los gastos del EspabilalES serán cubiertos por el CJEx.

Se acuerda por unanimidad y 37 votos a favor todas las fechas a excepción de la Asamblea.

Se acuerda por:

25 votos a favor de; Área de Juventud de Izquierda Unida, Juventudes Socialistas, El Zanganillo, Nuevas Generaciones, Cruz Roja Juventud y Juventud de Extremadura Unida.

12 votos en contra de; Adenex, Movimiento Junior, ASDEEx y Amigos de Francisco de Asís.

0 votos de abstención.

Que la Asamblea sea el 16 de junio de 2018 en Mérida.

4. Calendario electoral.

En este punto, se muestra el documento de calendarización propuesto en la pizarra y se explica en qué va a consistir cada una de las fechas planteadas.

Se abre un debate acerca de cuál debe ser el trato que se les ha de dar a las entidades de pleno derecho que no hayan actualizado sus datos en la Asamblea.

Agustín de "NNGG" propone que las entidades de pleno derecho que no hayan actualizado los datos se deberían contar como entidades observadoras, es decir, sin voto.

Nota: De acuerdo a los nuevos estatutos del CJEx, cada entidad debe actualizar su listado de miembros y presentar un documento de actividades anuales en ambas provincias. Sin estos documentos, el CJEx no puede certificar si la entidad es de pleno derecho u observadora y por tanto, asignarle su número de votos. De esta forma, en la Asamblea, aquellas entidades de pleno derecho que no hayan realizado dicho procedimiento no podrán ejercer su voto ni presentarse como candidatura a la CE.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad con 37 votos a favor.

Antonio de “Cruz Roja Juventud” propone una transaccional para la propuesta de Agustín en la que sugiere que el 15 de abril sea el día último en el cuál se cierre el censo de la Asamblea y por tanto cualquier entidad que actualice sus datos, no estará en disposición de ser entidad de pleno derecho hasta después de la Asamblea (siendo durante la Asamblea entidad observadora sin voto). De igual forma ocurrirá con las entidades de nuevo ingreso, dichas entidades tendrán que ser aprobadas por la Comisión Ejecutiva pero en este caso antes del 17 de marzo para poder ser llevadas al Foro de Representantes.

Esta transaccional es aprobada por unanimidad con 37 votos a favor.

Antonio de “Cruz Roja Juventud” plantea además a la Comisión Ejecutiva que se mande a las entidades que no han actualizado sus datos una notificación para que los actualicen tras el cierre del censo y en caso de no respuesta inicializar el proceso de cambio de estatus a entidad observadora, para tener los datos actualizados y evitar problemas en los procesos posteriores

Fernando de “El Zanganillo” plantea la posibilidad de cambiar el Foro de Representantes XIV anterior a la Asamblea por otra fecha ya que tiene dificultades para asistir.

La Comisión Ejecutiva contesta que los fines de semanas anteriores y posteriores están ocupados por otras actividades lo que hace imposible desplazar el Foro XIV a otra fecha.

Tras finalizar este punto del orden del día a las 12:25 se hace un descanso.

Se retoma el Foro a las 12:52.

Fernando de “El Zanganillo” abandona el Foro tras el descanso a las 12:53. De esta forma el total de votos a partir de este dicho momento pasa a ser de 34 votos.

6. Áreas de Trabajo.

En este punto se tratan las actividades del consejo, las áreas y la coordinación que estamos llevando a cabo hasta el momento.

Comenzamos:

Igualdad:

El CJEx mantiene en activo un canal de YouTube con una sección de igualdad de género que se llama Feministuber. Este canal acerca el CJEx a las personas jóvenes de Extremadura. Todas estáis invitadas a que nos propongáis perspectivas que creáis que puedan tener cabida en este canal y en especial en esta sección.

Una actividad que está en proceso en Feministuber es con ONGAWA, una ONG orientada al desarrollo. Esto pone de manifiesto que cualquier iniciativa tiene cabida en el canal.

El 25 de noviembre mediante la plataforma de Espabila, se hizo un tipo de laboratorio de experiencias online que se finalizó con un acto en una librería de Badajoz en la cual se leyeron distintos testimonios destacados de Cuadernos Violetas además de un resumen y análisis de los resultados obtenidos.

Investigación:

En relación a investigación, están en activo Cuadernos de Investigación, revista en la que estamos trabajando para que salgan 2 números por año. Éstos están programados para ser lanzados a principios y a mediados de cada año.

Se publica cualquier artículo relacionado con un estudio que afecte a personas de entre 14 y 30 años. Jóvenes.

Contamos con un comité editorial que analiza cuidadosamente las publicaciones, éstas están teniendo impacto y repercusión importante en el mundo de la juventud.

En octubre, hicimos un seminario de investigación que fue el primero de Extremadura en ser multidisciplinar. Algo innovador en el terreno de la investigación.

El tema transversal de dicho seminario era la juventud, pero se enfocó desde la arquitectura, educación, sociología y el derecho (multidisciplinar).

Tomando como indicadores las opiniones de lxs propixs asistentes y ponentes, además de la difusión y buena crítica por parte de universidades y diferentes colectivos y plataformas, resultó un éxito. Tenemos constancia de que tuvo mayor repercusión fuera de Extremadura que en la propia región, lo cual es destacable en positivo pero a la vez nos hace reflexionar que tenemos que potenciar el impacto en nuestra región.

Formación:

Las formaciones online se van a retrasar según lo previsto inicialmente.

Las formaciones a demanda nacen de las propuestas de las opiniones de lxs asistentes a dichas formaciones anteriores. Estamos abiertxs a nuevas propuestas siempre que lo requeráis aunque no hayáis asistido a ninguna con anterioridad.

Continuamos con las escuelas. Es nuestro pilar fundamental de formación presencial. La próxima Escuela de Invierno tiene como temática; "Igualdad y Sostenibilidad para el Cambio".

Temática sacada de las peticiones de las personas jóvenes que asistieron a la anterior escuela y de las propias asociaciones.

En dicha Escuela trabajaremos Cooperación Internacional y Género, Alternativas al Empleo Rural, Consumo Responsable y Comercio Justo y Ecofeminismo en el albergue de Valencia de Alcántara. El albergue cuenta con hasta 40 plazas disponibles y actualmente llevamos contabilizadas más de 60 preinscripciones. Resaltar que el hecho de que sea gratuito hace que la gente se preinscriba sin ningún tipo de responsabilidad. La experiencia basada en pasadas escuelas nos dice que pese al alto nº de preinscripciones, esto no indica que finalmente estas personas terminen asistiendo. Por ello pedimos un mínimo de compromiso para que entre todxs podamos hacer que estos proyectos salgan adelante.

Emancipación:

Nos hemos reunido con la nueva consejería para tratar cómo vamos a trabajar juntas. En esta reunión, nos transmitieron que su nueva línea de trabajo principal para los próximos meses es la emancipación.

Nos pidieron que contactásemos con las entidades que trabajasen en este tema y establecer con ellas un de grupo de trabajo. Por ello es que os lo estamos comunicando ahora, para que tengáis en cuenta que en los próximos días nos pondremos en contacto con vosotras para tratar este tema.

Educación:

Hemos tenido problemas con el Consejo Escolar en el cual tenemos derecho a representación por lo expuesto a continuación.

Esta representación sólo se puede votar en Asamblea con un punto específico del orden del día y lleva sin votarse más de 5 años. Esto impide participar a nuestro vocal Agustín en el Consejo Escolar pese a los varios intentos que hemos tenido por hacerlo posible ante las insistentes negativas del propio Consejo Escolar.

Para evitar esta problemática, en la próxima Asamblea, se incluirá este tema como punto en el orden del día y evitar así esta situación de incompatibilidad entre los dos organismos para próximas ejecutivas votadas en Asamblea.

Por otro lado, el Wake Up se está llevando a cabo con jóvenes de lxs institutos, los proyectos se han centrado este año en Igualdad. El último encuentro ha sido este 15 de febrero. El próximo será entre el 6-15 de abril. Tienen ideas muy potentes y están colgadas en las redes del CJEx. El Wake Up fomenta la participación desde las edades más tempranas dentro de la juventud creando en ellxs un hábito en cuanto a participación se refiere.

Contrataciones:

Se trata el estado de las contrataciones y la nueva estructura que hemos propuesto en la ejecutiva.

Este año, en marzo, cambia la ley de contrataciones. Hasta esta fecha cercana no van a salir las ofertas por este motivo.

Se comunica a las entidades que si tienen a personas que conozcan mínimamente el consejo, las animen a que se presenten a estos puestos ya que requerirá una formación menor por parte del CJEx y la adaptación será más rápida consiguiendo unos resultados eficientes.

Asistencias técnicas:

Tratamos la nueva estructura de las AATT.

El PP hizo una enmienda para aumentar el presupuesto del CJEx desde el capítulo destinado al Instituto de la Juventud por valor de 35.000€.

Por su parte el PSOE planteó sacarlo de otro capítulo, pasando de ser una ampliación de nuestro presupuesto a ser una subvención con un título definido. Emancipación.

Dicha subvención tiene que ser destinada de forma específica a emancipación tal y como está definida. Esto nos limita visiblemente ante la enmienda original del PP.

Esta semana nos hemos reunido con Felipe González (Director del IJEx) para cuestiones técnicas y ver qué nos proponen hacer con esta subvención a la que optamos.

Una propuesta es hacer un estudio de la situación real de la juventud en esta materia en Extremadura. Para contrastarlo con el Observatorio de Emancipación que realiza el Consejo de la Juventud de España.

Manifestamos que esto, debería ser trabajo del Gobierno, sentimos que nos trasladan su tarea. La propuesta no es negativa pero manifestamos nuestro descontento y que esto creemos debería hacerse desde la Junta que es la que tiene la capacidad y competencias abiertas en estos temas.

Por ello, se trae a Foro y decidir así cómo trabajar esta propuesta por parte del IJEx.

En caso de que alguna de las entidades trabajaseis con vuestrxs jóvenes este tema y queráis trabajarlo con nosotras, os llamaremos esta semana. El CJEx tiene que trabajar esto de la forma más rápida y ágil posible para tener el proyecto en tiempo record y presentarlo en aproximadamente 2/3 semanas, ya que si no se perdería cualquier opción de acceder a la subvención.

Volviendo a la disyuntiva de aceptar la subvención o no, está claro que es un tema que afecta de forma transversal a la juventud, creemos que sería un fallo de responsabilidad por parte del CJEx rechazarla pese a ser conscientes de que es un trabajo que debe realizar la Junta de Extremadura.

Es una oportunidad de que la Asamblea de Extremadura y el Gobierno cuenten con el CJEx como un organismo importante en la toma de decisiones y en la realización de trabajo conjunto.

Agustín Moreno a nivel individual cree que puede ser una subvención trampa y poco independiente políticamente por parte del CJEx. También piensa que si nos la conceden, es una oportunidad para el CJEx que no puede rechazar.

Carlos de "ASDEEX" plantea que si se puede repartir esta subvención en varios proyectos de parte de las asociaciones del CJEx.

Elena aclara que no podemos pasar subvenciones del CJEx a las entidades, es para que lo gaste el CJEx en lo que ella considere dentro de los límites de la subvención.

7. Ley de Juventud de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En una de las Reuniones que tuvimos con Felipe González, nos trasladó que quería elaborar una Ley de Juventud.

Desde el momento en el que nos lo comunica supimos que teníamos que estar y ser voz importante en este proceso.

Antes de contar con las entidades para elaborar las propuestas, hemos allanado el terreno haciendo un esqueleto de ley sobre el que trabajar y debatir.

Este esqueleto ha sido creado por un grupo de trabajo del ámbito del Derecho nacido específicamente para ello por acuerdo de la Comisión Ejecutiva.

Pedimos a todas las entidades que puedan aportar a al menos a una persona debidamente abalada y hacer grupo para trabajar el esqueleto de ley y las nuevas propuestas que traigáis.

Si tienen formación técnica en este tema o parecida, nos puede ser de gran ayuda.

8. Otros asuntos a plantear por la Comisión Ejecutiva.

Sin cuestiones.

9. Debate y, en su caso, aprobación de las Resoluciones presentadas por las entidades miembro.

Ninguna resolución por parte de las entidades.

Elena comenta la importancia de hacer resoluciones y propuestas por parte de las entidades para enriquecer la actividad del consejo y trabajarlas desde aquí para toda la juventud. El simple hecho de aportar ideas es muy rico para las entidades, la juventud y el CJEx.

10. Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

Finalizamos el Foro XIII a las 13:45

VºBº La Presidenta:

Elena Ruiz Cebrián

Secretario:

Fernando Pereira Pérez